

1976 – 24 de marzo – 2008

Día nacional de la memoria por la verdad y la justicia

El 24 de marzo de 1976, cuando faltaban 6 meses para las elecciones previstas para cambiar democráticamente al gobierno constitucional, tuvo lugar el golpe militar más siniestro de nuestra historia; sus ejecutores lo bautizaron pomposamente como Proceso de Reorganización Nacional y no fueron solamente miembros de las FF.AA. Su plan económico fue preparado en la citi bancaria.

La Junta Militar nombró presidente al por entonces general Jorge R. Videla y ministro de Economía a José A. Martínez de Hoz. Disolvió el Congreso de la Nación, **intervino militarmente** los principales sindicatos –entre ellos la Asociación Bancaria-. Su objetivo real fue imponer, a sangre y fuego, un **modelo económico basado irracionalmente en la especulación financiera**, desarticulando el modelo productivo e imponiendo una regresiva distribución del ingreso que benefició a los dueños del poder económico mas concentrado. Contaron, para ello, con el apoyo de sectores empresarios, especialmente el financiero.

Los trabajadores argentinos resistieron. Más de 180 bancarias y bancarios son aún hoy **detenidos desaparecidos**. Fueron **presos** numerosos dirigentes y activistas. **Despidieron** o dejaron prescindibles a cientos de delegados y militantes. Hubo numerosos atropellos, comenzando por el cambio compulsivo del horario de trabajo. En 1977 un decreto obligó a los trabajadores a reafiliarse si querían seguir siendo de su sindicato. E objetivo era que cayeran las afiliaciones sindicales. Los bancarios respondieron masivamente: **un 95% se reafilió a la Asociación Bancaria**, a instancias de militantes de diversos nucleamientos.

La euforia especulativa promovida por Martínez de Hoz, mediante la reforma financiera de 1977, colapsó en 1980: quebraron 66 entidades, miles de bancarios perdieron sus puestos laborales y decenas de miles de ahorristas fueron estafados. La participación de los trabajadores en el ingreso nacional que en 1974 era del 50% cayó al 24% en 1980. Fue entonces que 15.000 bancarios, de 95 bancos, suscribieron un petitorio reclamando aumento de salarios y preservación de los puestos laborales, acompañados por incipientes protestas. El 16 de marzo de 1981, la dictadura deroga la Ley de Estabilidad y Carrera Bancaria, suspendiendo por 90 días la vigencia del Convenio Colectivo. Aún hoy los bancos, fundándose en esas medidas anticonstitucionales, desconocen los derechos de los bancarios.

Es así, el “Proceso” **dejó consecuencias siniestras que aún hoy nos afectan en todos los órdenes**. El dolor de la sociedad y las familias afectadas por la represión no ha sido superado. Es nuestra responsabilidad, en este sentido, señalar que nos duele y preocupa enormemente, como lo ha señalado la CGT, la desaparición del Sr. **Julio López**, testigo de aquellos hechos. Su situación necesita ser esclarecida y nos sumamos al reclamo de aparición con vida. Este es un hecho intolerable que nos golpea a todos.

También **nos inquieta que subsista la matriz especulativa que, con la reforma financiera de 1977, se impuso en el Sistema Financiero**. Una extrema liberalización y concentración sigue afectando hoy, en consecuencia, a un sistema bancario que **sigue sin responder a las necesidades de la sociedad y la economía real**. Reparar el daño ocasionado por la dictadura, exige, pues, garantizar que cumpla su rol de respaldar con el crédito la actividad productiva, reemplazando la legislación financiera que impuso Martínez de Hoz y aún está vigente. Máxime cuando, luego de la crisis de 2001, sigue siendo una asignatura pendiente garantizar crédito bancario de mediano y largo plazo, en condiciones asequibles, para garantizar la invenció imprescindible capaz de sostener la recuperación de la economía nacional.

Una vez más adherimos a todos los actos en homenaje a los que lucharon y a los que cayeron, a los que resistieron y no consintieron aquella Dictadura; al Pueblo Argentino que quiso ser artífice de su propio destino.

Buenos Aires, marzo de 2008

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Eduardo Berrozpe
Secretario de Prensa

Juan José Zanola
Secretario General